

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4719** AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Gáldar, en la Organización de Productores de Plátanos Agrícola Llanos de Sardina, S.C.L., carretera de La Furnia, s/n, el próximo día 3 de octubre de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria o, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 4 de octubre de 2020, en segunda convocatoria en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2019 cerrado el 31 de diciembre de 2019, así como la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Nombramiento de un Consejero de la entidad.

Cuarto.- Asuntos de la Presidencia.

Quinto.- Delegar al Presidente del Consejo de Administración, para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta, mediante el nombramiento de dos socios Interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Todos aquellos accionistas que deseen concurrir a cubrir la vacante en el Consejo de Administración deberán presentar su candidatura hasta el día 25 de septiembre de 2020, en el domicilio social de la empresa, según Acuerdo de la Junta General de fecha 20 de junio de 2009.

Gáldar, 20 de agosto de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ojeda Díaz.

ID: A200036316-1